

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GEOGRAPHIQUE

de N. 28°, 28', 30"
tude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los dias, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Peninsula española. trimestre. 7 id.
Extranjero. un año. 32 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and gold prices.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations including barometer, thermometer, and wind speed.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1.

Sección Religiosa

Noviembre, 15
Santo de hoy.—San Eugenio.
Santo de mañana.—San Rufino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1630. Muere Juan Kepler, astrónomo alemán.

Registro Civil

Noviembre, 13
NACIMIENTOS
Domingo Izquierdo y Afonso.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.

TELEGRAMAS

Madrid, 14—5'35 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha llamado la atención y está siendo muy comentado en los círculos políticos el hecho de que el General Polavieja haya disuelto el grupo que seguía sus inspiraciones.

El Gobierno ha anunciado que se levantará la suspensión impuesta a los periódicos y círculos integristas.

Bolsa de Madrid

Cierre del día 14
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 70'05.
Id. id. exterior a 00'00.

CAMBIOS

London, vista, a pesetas, 33'38 por £.
Paris, vista, a 33'20 p 8 P.

Bolsa de París

Paris, 14—5'45 L.
Director DIARIO DE TENERIFE
Exterior español 4 p 8, a 68'92.

Madrid, 14—8'50 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se celebró hoy el anunciado Consejo de Ministros.

data que ha de votar la mayoría para la Mesa del Congreso.

También quedaron acordados los nombramientos de Senadores vitalicios, en la forma ya conocida.

Se encargó al Ministro de la Guerra que ordene al General Jaramillo el regreso de la Comisión española de Manila.

Quedó aplazado para otro Consejo tratar de las jubilaciones de los maestros septuagenarios.

Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, etc.)

CRÓNICA

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

Conde Wifredo, español; procedente de Barcelona y escalas. Dejó y tomó pasajeros y carga y salió para la Habana y escalas.

Ville de Maccis, francés; de Kotonou, escalas y Dakar. Tomó viveres y agua y salió para Burdeos y Havre.

Benguela, inglés, de Liverpool. Dejó correspondencia; descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y viveres y salió para Grand Popo y escalas.

León y Castillo, español; de Arrecife y calas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Río de Oro y escalas.

Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia.

Según telegrama recibido hoy de los Sres. Cunha y C.ª, el mercado para tomates es excelente, cotizándose este fruto a los siguientes precios: De 2ª, de 3/ a 3/6.

En el vapor Conde Wifredo llegó esta mañana, con su señora e hijos, el capitán general del Distrito Sr. Pérez Galdós.

Anteayer visitó el Sr. Gobernador civil el Hospital provincial de esta Capital y tomó nota de los enfermos que se encuentran en el mismo por accidentes del trabajo.

Ha regresado de su visita a los puestos de Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, el Comandante de la Guardia civil Sr. Fenech.

D. E. P.
Ha fallecido en Badajoz nuestro antiguo y querido amigo y paisano, el teniente coronel de infantería, D. Isidoro Romero y Castro.

El Delegado de Vigilancia en Las Palmas, ha suspendido la publicación de nuestro estimado colega El Telegrafo, por haber reproducido un artículo de El País, de Madrid.

Protestamos de tal medida, porque es atentatoria a los derechos de la prensa, máxime en este caso, que el periódico de donde se ha tomado dicho artículo continúa publicándose.

Según vemos en nuestro estimado colega La Aurora, de Puerto de Cabras, adquieren cada día notable incremento las obras de exploración de aguas en aquella isla.

Ha regresado de su temporada veraniega en el Realdejo, nuestro respetable amigo el Sr. D. José Suárez Guerra, Subdelegado de Farmacia.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer tarde en esta Capital el respetable anciano Sr. D. Fernando Cejudo y Hernández, a cuya apreciable familia acompañamos en su sentimiento.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Las Palmas el Presbítero, D. José M. Leza, Secretario de aquel Obispado.

—Sois demasiado bueno, señor conde, babulé Pedro, un poco intimidado por aquella exquisita delicadeza.
—Cuando hayais descansado, querido Coignard, tendremos tiempo de ocuparnos del pasado y pensar en el porvenir.

—Es verdad, Enrique, y siento que no lo hayamos pensado.
—Pero nuestro descuido puede remediarse bien fácilmente, dijo Pontis, y voy a mandar un recado.
Coignard, había vuelto a echar la cabeza en la almohada.

—En el obstáculo...
La joven ocultó la cara entre las manos. Coignard palideció. En el corredor sonaron los pasos de un hombre: la puerta de la alcoba de Pedro se abrió con estrépito y el conde Pontis de Santa Elena penetró en la habitación.
III
ROSA MERCEN.
El conde se dirigió al lecho de Coignard.
—Venid, mi querido Enrique, le dijo Rosa con dulce acento; venid, pues nuestro pobre herido tiene desde hace dos horas una fiebre terrible y ha estado delirando.

Nadie se ha presentado hasta ahora a reclamar la joya que, como dijimos el lunes, fué hallada en la plaza de la Constitución...

D. E. P. Ha fallecido en Las Palmas el joven D. Anselmo Vernetta.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Martí y Dehesa y con asistencia de los concejales Sres. Delgado Ayala, Dehesa y Quintero, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Alcalde dió cuenta del fallecimiento del Contador de fondos municipales D. José Calzadilla y Quevedo, al cual dedicó sentidas frases.

También manifestó S. S. que había encargado accidentalmente de la Contaduría al Oficial Tenedor de libros de aquella dependencia D. Francisco Mandito y Pichardo...

Entrando en la orden del día se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder permiso a D. Eduvigis Buitrago y a D. Carlos La Roche como apoderado de D. Eloisa Pérez...

Aprobar la relación adicional levantada por el Arquitecto municipal del justiprecio de partes de fincas expropiadas para la construcción del acueducto...

Aprobar la cuenta de la recaudación obtenida por el impuesto de consumos en el mes de Octubre último;

Quedar enterado del producto de dicho impuesto y arbitrios del Matadero y Mercados en la primera semana del mes actual cuyo pormenor es como sigue:

Table with 2 columns: Item (Consumos, Matadero, Plaza Mercado, Total) and Amount (Pesetas).

Quedar enterado del contenido de los últimos números del Boletín Oficial de la provincia.

Y se levantó la sesión siendo las 8 y media.

Ya están á la venta los billetes de Lotería para el sorteo de 20 del corriente, cuyo premio mayor es de 140 000 pesetas.

CASI INCREÍBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia

Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados.

Barcelona 8 de Enero de 1898.

Muy Sres. míos: Son muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa...



Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender á las Dña. EULALIA FORMENT...

Lo que se complace en manifestarles su atenta afectuosa S. S.

EULALIA FORMENT DE VIÑALS. Profesora en Partos.

Gravina, 10, 2.º

Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomiada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Desde París

(De nuestro corresponsal)

París, 29 Octubre 1900.

EL DISCURSO DE M. WALDEEK ROUSSEAU Como era de esperar, el discurso pronunciado en Toulouse por el presidente del consejo de ministros es objeto de vivos aplausos y acerbas críticas.

Unos encuentran en él sobradas concesiones al colectivismo, y otros se extrañan de no ver más.

Pero los imparciales que no se hallan dominados por ningún espíritu de partido, reconocen que M. Waldeek Rousseau ha salido hábilmente de un mal paso manteniéndose dentro de generalidades que no pueden desalentar á ninguna esperanza republicana ni inspirar ningún temor social.

El país de Francia, que en el extranjero consideran como poseído de un temperamento revolucionario é ingobernable es el más fácil de gobernar, y á menos de accidentes siempre posibles, á menos de esas películas de naranja

que hacen resbalar y romperse la crisma en el momento que menos se espera, á los andarines mas intrépidos, M. Waldeek Rousseau puede todavía andar gran trecho.

No le faltan condiciones para ello: tiene voluntad, inteligencia, palabra clara y elocuente, bastante escepticismo para que no le sorprendan los ataques de que es objeto, bastante imaginación para encontrar en los momentos difíciles, la fuerza que únicamente pueden dar las nobles ilusiones que se hace uno sobre la posibilidad de alcanzar el fin deseado.

El discurso de Toulouse, en vísperas de la reapertura del Parlamento, se nos figura que habrá tenido por resultado el mantener agrupada en torno del actual ministerio una mayoría más fuerte que antes de las vacaciones.

HOMENAJE DE FRANCIA Á RAIMUNDO LULIO

Por iniciativa de la Diputación provincial de las Baleares, va á erigirse un monumento sobre una altura que domina la hermosa bahía de Palma á la memoria de Raimundo Lulio, ese gran filósofo, poeta, químico, astrónomo, teólogo, apóstol y mártir mallorquín que tan notable papel desempeñó durante la segunda mitad del siglo XIII y á principios del siglo XIV.

Para la erección de ese monumento se ha formado una junta bajo la presidencia honoraria de la reina regente de España.

Mas como Raimundo Lulio es una figura que pertenece á toda una civilización, el homenaje que se le quiere rendir no puede tener un carácter exclusivamente local, ni aun nacional. Es preciso que ese homenaje sea universal.

Raimundo Lulio fué profesor de la Sorbona y París consagró su fama. París tenía, pues, que unirse á esa justa glorificación.

A instancias del Presidente de la Diputación de las Baleares, D. Alejandro Rosselló, transmitidas por el embajador de España Sr. León y Castillo, el ministro francés de Instrucción pública M. Leygues acaba de designar para que tomen parte de la expresada junta, las personas siguientes:

Mr. Boutroux, del Instituto (Reunión de las Academias) profesor de Historia de la Filosofía Moderna.

M. Brochard, del Instituto, profesor de Historia de la Filosofía Antigua.

M. Seailles, profesor de Filosofía en la Universidad de París.

La Junta ha de constituirse el 4 de Noviembre próximo y emprenderá inmediatamente sus trabajos para la erección de un monumento que sea digno de la grandeza y de la santidad del famoso místico

A. SAISSY.

Los pasivos de Ultramar

La Gaceta ha publicado una importante real orden del ministerio de Hacienda, dictando reglas para el pago de sus haberes pasivos á los habitantes de las colonias cedidas á los Estados Unidos por el tratado de París, y á los pe-

ninsulares residentes en dichos territorios.

He aquí las principales disposiciones de dicha real orden:

Todos los perceptores de haberes pasivos del Estado que vienen figurando en las nóminas provinciales de Ultramar, los de la misma procedencia que en virtud de la revisión de su expediente han pasado á figurar en las nóminas de la Península, y los que con posterioridad al real decreto de 4 de Abril de 1899 hayan sido declarados con derecho á haber pasivo de cualquiera clase por servicios prestados por sí mismos, ó por sus causantes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, deberán presentar en el plazo de un mes, contado desde la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, en la intervención de esa dirección general ó en la de Hacienda de las provincias, una certificación que expedirá el secretario y visará el presidente del respectivo Ayuntamiento con relación á los padrones y estadísticas municipales, expresiva de que los interesados se han domiciliado en la Península ó islas adyacentes del 11 de Abril de 1899, fecha de la ratificación del mencionado Tratado de París, y continúan residiendo sin interrupción en España.

Por el ministerio de Estado se reclamará de los cónsules de España en el extranjero, y se remitirá al de Hacienda en el plazo de tres meses, contado también desde la publicación de esta real orden en el periódico oficial una relación de los perceptores naturales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que se hayan inscrito como súbditos españoles antes del 11 de Abril de 1899 en los registros de los consulados respectivos.

Transcurrido que sea el plazo fijado para la presentación de la certificación á que se refiere la regla primera, sin que lo hayan efectuado los perceptores, ó sin que resulte suficiente la justificación expresada en dicho documento, se dará de baja en las nóminas la partida correspondiente; y lo mismo se hará cuando se reciban los antecedentes facilitados por los cónsules respectivos con relación á los naturales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas no inscritos como súbditos españoles en los países del extranjero en que residan.

Igual justificación se exigirá al adicionar nuevas partidas á las nóminas de Ultramar.

Los jubilados cesantes y los que venían justificando por medio de oficio, tendrán que hacerlo personalmente.

El origen de los apellidos

El uso del apellido es de un origen muy antiguo entre todas las naciones, y no hay duda de que fué un compuesto del nombre del padre y del hijo. Los hebreos y los griegos añadían el uno al otro, como se ve frecuentemente en la Sagrada Escritura y en los autores hebreos. Los arabes tenían la misma práctica. Los romanos usaban generalmente tres nombres. El primero distinguía á los individuos de la familia, el segundo denotaba el tronco de la familia que tenía por origen y el tercero la

línea por la que descendían de aquel tronco.

Los primeros apellidos entre las naciones modernas tuvieron su origen en España en el siglo IX, cuando suscitándose en la terminación *ez* por *o*, se formaron los nombres *Be-mudés*, *Ramirez* y otros que quieren decir hijo de Bermudo, hijo de Ramiro. Los franceses, no permitiendo en su idioma esas modificaciones, adoptaron el *o* de su nacimiento. Los ingleses, al tiempo de la conquista por los normandos, se acostumbraron á añadir ó prefiar el nombre de *son* en inglés, y *mac* en escocés ó en irlandés, que significan hijo, y de aquí Jackson, Robertson, O'Reilly, Odonoghú, y los hijos naturales de los príncipes tomaron el *vitz*, como Fitzgerald, Fitzwilliam.

Cuando los plebeyos comenzaron á tomar apellidos, no bastando la partícula filiativa ni los nombres de los pueblos, tomaron los oficios de los padres, como carpintero, carretero, etc., y así sucesivamente fueron adoptándose en todos los países las cualidades del cuerpo ó de la persona por apellidos como Largo, Corto, Delgado, Atrevido, Manso, Listo, etc., y los nombres de tierras, árboles, frutas, plantas, colores, peces, cuadrúpedos, pájaros, minerales y multitud de otros que debían ser apodos como ladrón, etc. La infima plebe en Rusia, Suecia, Polonia, Bohemia, Holanda y otros países, no tienen apellido ni sobrenombre alguno; el nombre de bautismo es el único por el que son conocidos. Los alemanes, franceses e italianos no tienen sobrenombres raros, ó son tan pocos que no es fácil hablar en una larga lista combinaciones curiosas. En español hay bastantes apellidos significativos, mas no en gran contraste, pero en inglés es tal la multitud de los que tienen su significación, que apenas hay una lista crecida en que no se encuentren combinaciones muy originales y aún ridículas.

EL TELEGRÁFONO

En la Exposición de París se ha presentado un nuevo invento, el aparato llamado telegrafono, que consiste en la unión del fonógrafo al teléfono, invento que acaso llegue á causar una verdadera revolución en la telefonía.

El telegrafono contesta á las llamadas que se hagan por teléfono y recoge cuidadosamente las palabras que se le transmiten. De este modo no es preciso que esté una persona constantemente encargada del teléfono, sino que basta rá dejar en movimiento el telegrafono, y él se cuidará de recoger cuanto se le comunique y de reproducirlo cuando quiera enterarse su dueño y enantes veces sea preciso, pues el ingenioso aparato puede repetir una conversacion hasta 1.200 veces, sin que se debilite.

El telegrafono puede adaptarse á cualquier teléfono y anota las ondas sonoras, por medio del magnetismo, en un alambre ó cinta de acero, reproduciendo los sonidos con mucha más claridad que el fonógrafo, siendo sus im-

éxtasis para pronunciar una exclamación de felicidad ó para besar amorosamente las manos de Pedro.

Si el conde hubiese entrado en aquel momento, de seguro que ninguno de los dos lo hubiera oído.

—¡Qué embriaguez! murmuró Pedro. Ahora puedo decirlo, no ha sido mucho lo que he sufrido. Este momento lo compensa todo.

—¡Calle, desgraciado! El porvenir es lo que nos costará caro.

—¿Qué decís Rosa?

—Digo que estoy encadenada á un hombre y que nuestros tormentos no han concluido.

En los ojos de Coignard se retrató el ódio.

—Desde hace diez años, continuó Rosa, he ido retardando un casamiento que me horroriza. Hace diez años que pensando en ti... he esperado...

La española vaciló un momento.... Coignard tuvo miedo de haber comprendido...

—He esperado que los azares de la guerra...

Volvió á detenerse.

—No te admire, dijo. Yo he vivido por ti y contigo desde el día en que nos separamos en la isla de los Cisnes. Desde entonces he envejecido. He pensado, he pensado mucho. En todos mis ensueños de felicidad, ensueños que he acariciado continuamente, se ha levantado un fastasma entre nosotros. Soy muy vehemente, mi amor no admite resistencia y tiemblo; lo ves, Pedro mío, tiemblo al pensar...

De nuevo le detuvo. Pedro lleno de ansiedad le interrogaba con la vista.

—¿Al pensar?... repitió el soldado.

radez que más tarde podría hacer de él un hombre virtuoso. Pero el mal había casi ahogado ya aquel sentimiento.

Soldado, fugitivo, chuan, presidiario, Coignard siempre había visto la muerte tan de cerca, tantos hombres habían perdido violentamente la vida á su vista, que para él era mejor un asesino que un ladrón, porque opinaban ya que la vida de un hombre no era gran cosa.

Pues bien, á pesar de todo eso, cuando el conde salió de la alcaoba, Pedro permaneció silencioso y abstraído, pensando en la audacia de Rosa. Tuvo miedo.

—Esa es una muchacha, se decía, que ha vivido siempre feliz. Exceptuando aquel viaje á Francia, en el cual se vió mezclada en algunas aventuras extrañas, toda su infancia, toda su juventud ha sido tranquila. Se la cree virtuosa. Ella tal vez se cree honrada, y para satisfacer su amor, habla sin vacilación de suprimir un obstáculo. Un obstáculo que es un hombre, su prometido, su bien-hechor y el mío.

—¿En qué pensais, amigo mío? le preguntó Rosa de pronto.

Y la frase fué dicha con voz tan dulce, con una tranquilidad tan perfecta, que Coignard murmuró:

—Tiene razón. He delirado. Era una pesadilla horrible.

Rosa lo oyó y se levantó, dirigiéndole una mirada ardiente.

—¡Creía que me amabais! le dijo lentamente.

Coignard, deslumbrado por la maravillosa hermosura de la jóven, mas hermosa aún en aquel momento, exclamó:

dominó tan perfectamente que Pontis no pudo concebir sospechas de ninguna clase

—Habeis sufrido mucho, amigo mío, dijo el conde á Coignard. Pero creed que no ha pasado ni un solo día, durante estos once años, sin que hayamos pensado en vos, y en la manera de salvaros.

—Gracias, señor conde. Pero puesto que ya estoy libre, no pensemos en el pasado. Preparemos el porvenir.

Y hablaron largamente é hicieron muchos proyectos. Pedro fué bastante hábil para no venderse. Rosa parecía sacar fuerzas de su misma felicidad, y escuchaba en silencio. Pero al poco rato, Alejandro palideció de pronto, y cayó desvanecido.

—¿Qué teneis, amigo mío? exclamó Rosa volando á su socorro

—¿Que qué tiene? dijo Pedro, ¿pues no os lo han dicho?

—No.

—Ha sido herido como yo, en el combate que sostuvimos con la corbeta inglesa.

Todos se agolparon en derredor de Alejandro. Lucet que había prescindido por completo de su pasado, para ser toda amor y desinterés, dió á oler á Alejandro unas sales, y le hizo tomar unas gotas de una bebida que lo reanimó muy pronto.

—Es preciso separarnos, dijo el conde con autoridad. Las emociones y el cansancio que habeis pasado, exigen un gran descanso. Hemos sido ya bastante egoístas para no pensar hasta este momento más que en gozar del placer de veros entre nosotros.

presiones inalterables a las sacudidas y oscilaciones de la temperatura.

Este aparato, al que se quiere dar muchas e interesantes aplicaciones, no es una curiosidad científica mas, sin resultados prácticos, sino que, por el contrario, es de tan fácil aplicación que en Berlin ya se han organizado Sociedades con el objeto de fabricarlo en gran escala y explotar su innegable utilidad.

LOS CAMINOS DE HIERRO Y LA MARINA MERCANTE

En 1830 existían en todo el mundo 332 kilómetros de ferrocarriles

En 1845 llegaban a 16.000 kilómetros, y en 1860 a 106.886.

Desde entonces la construcción de caminos de hierro aumentó con esta progresión.

Table with 2 columns: Year, Kilometers. Rows: 1870 (221.980), 1880 (367.687), 1890 (618.724), 1899 (715.000)

Los Estados Unidos de América poseen una red de ferrocarriles superior en número de kilómetros a todas las líneas férreas de Europa: 294.088 kilómetros, que corresponden a 38 kilómetros cada 1.000 kilómetros cuadrados.

En el viejo continente esta proporción no pasa de 26 kilómetros por cada 1.000 cuadrados.

Los diferentes países de Europa poseían a fin de 1897, por cada 10.000 habitantes el número de kilómetros de vías férreas siguientes:

Table with 2 columns: Country, Kilometers per 10,000 inhabitants. Rows: Rusia (3.8), Italia (5.0), Países Bajos (6.1), España (7.0), Austria-Hungría (7.5), Gran Bretaña (8.5), Bélgica (9.1), Alemania (9.2), Noruega (9.2), Finlandia (10.1), Francia (10.8), Dinamarca (11.2), Suiza (12.0), Suecia (20.8)

El desarrollo de las flotas del comercio del mundo entero no es menos prodigioso que el de los ferrocarriles.

Según el Lloyd Alemán, el número de buques que cruzaban los mares de ambos mundos en 1899, era de 14.725 vapores y 29.844 barcos de vela.

El tonelaje de la marina mercante del globo ha aumentado, después de 1820, en la proporción siguiente:

Table with 4 columns: Year, Vapores, Veleros, Total. Rows: 1820, 1840, 1860, 1886, 1898

LA ISLA IGNORADA

Al entrar Faleres en el despacho del almirante, saludó a su jefe y permaneció de pie ante la mesa ministro.

—Se le ha llamado a usted—le dijo el general de Marina—para echarle una reprimenda.

—¿He cometido alguna falta?

—Sí. Soy amigo de su padre de usted, le he conocido a usted muy joven y me intereso por su suerte, lo cual justifica mi severidad. Pero, ante todo, quiero darle cuenta de los motivos de las quejas contra usted formuladas. Siéntese usted.

El almirante miró cara a cara al alférez, y añadió:

—El comandante Raimundo de Moureaux, con quien hizo usted a bordo de La Juno un viaje de exploración por el Pacífico, está descontento de usted. No le tiene a usted por un mal oficial, ni deja de reconocer las excelentes condiciones que le adornan; pero se queja de las extravagancias de su carácter y, lo que es más grave, de un acto de desobediencia de que es usted culpable.

—Ya lo sé—contestó Faleres—Se trata del asunto de las islas Marquesas —Sí, señor, y crea, amigo mío, que no tomo la cosa con la misma tranquilidad que usted. El 25 de Septiembre fué usted enviado con un bote y seis hombres de tripulación a reconocer un grupo de pequeñas islas dependientes del archipiélago de las Marquesas. A las que ningún europeo se había acercado jamás, y por tanto nadie había descrito todavía. Desempeño usted perfectamente su comisión, ha presentado excelentes datos topográficos y ha escrito usted una Memoria que ha sido publicada en el Diario Oficial.

Pero es el caso que, gracias a las con-

fidencias de los marineros que le acompañaban en la expedición, se ha sabido que durante el viaje descubrió usted una isla que no está señalada en ningún mapa. Los tripulantes del bote hacen magicos relatos de la riqueza de ese Eldorado y ponderan la belleza y el excelente carácter de los indígenas. Al ser usted interrogado contesta con evasivas. Cruzase una activa correspondencia entre la comisaría de Marina y La Juno, y todo el mundo conviene en que es urgente el dotar a los habitantes de la ignorada isla de los beneficios de la civilización. Además, como estaba a punto de terminarse el catastro de nuevas posesiones del Pacífico, era preciso que fuese comprendido en él el territorio de la isla.

Naturalmente, la comisaría se dirige a usted para pedirle que indique la situación exacta de su descubrimiento, y usted se niega a toda explicación. Dice usted que no ha realizado trabajo alguno acerca de este punto y desmiente el relato de los marineros acerca de la riqueza de la isla y de su población, y cuando se le nombra para que conduzca una expedición, porque sólo usted ha podido reconocer las corrientes del archipiélago para poder guiarse por aque- dedalo, llega que está gravemente enfermo y solicita su regreso a Francia. El comandante de Moureaux me ha manifestado que abrigaba el propósito de enviar al ministro de Marina una queja acerca de este punto; sin embargo, en vista del interés que usted me inspira, he querido que antes hable con usted y que le exija una justificación de su extraña conducta. Ya sabe usted que estoy dispuesto a escucharle favorablemente, pero también a juzgarle con gran severidad si no me satisfacen sus explicaciones.

—Señor almirante—dijo Faleres—voy a revelar a usted la verdad desnuda, para que juzgue usted de mi conducta.

Con efecto, partí el 25 de Septiembre en un bote de vela, y reconocí varias tierras donde había penetrado la noticia de los europeos. Los salvajes que las habitan están en un estado de barbarie espantoso. La embriaguez, el juego, el robo, la tiranía y las más viles pasiones son allí moneda corriente. Aquellos moradores, sometidos al yugo de algunos jefes armados por nuestra munificencia de antiguos fusiles, no tienen más consuelo ni más recurso que el alcohol, horriblemente adulterado, que les venden los comerciantes ingleses. En las conversaciones que pude tener con los indígenas, me llamó la atención un nombre que pronunciaban con respeto, como el de una patria perdida ó el de una virtud a la que se ha renunciado.

Varios salvajes exclamaban: ¡Hawaki, Hawaki!, indicandome el Oeste. A costa de no pocos trabajos y de algunos litros de ron me reveló un anciano la existencia de un territorio privilegiado, situado a gran distancia y protegido por los dioses.

Resolví descubrir la isla perdida en la leyenda y me hice a la mar, favorecido por un viento que me permitió navegar con extraordinaria rapidez. Al día siguiente divisamos una costa cubierta de riquísima vegetación, y al arribar a la isla, salieron los indígenas a nuestro encuentro cantando y bailando en muestra del agrado con que se dignaban acogernos.

Pasé allí los ocho días más felices de mi vida. La isla feliz, la isla de Hawaki, es un delicioso paraíso.

Las frutas de los árboles y los productos del suelo se producen sin ningún género de cultivo. Los peces se pescan en abundancia en la misma playa y sobre el ganado para la alimentación de los habitantes, los cuales jamás han concebido la idea del trabajo obligatorio ni la necesidad del esfuerzo para atender a su subsistencia.

No tienen nada que dividir entre ellos, porque viven en medio de una prodigiosa abundancia y todo pertenece a todos. Pero si ese hecho de una comunidad absoluta existe, también es cierto que no ha sido impuesto por ninguna ley ni formulado por ningún principio. No reina allí la injusticia, ni la tiranía, ni cosa alguna que enviezca a los venturosos habitantes de Hawaki. Crea usted, señor almirante, que descubrí la existencia de un pueblo completamente feliz.

¡Y querían que destruyese ese bien estar y revelase la posición de la isla, que la casualidad me había hecho descubrir! ¡Eso nunca!

Si yo hubiese, mañana mismo enviado a la isla a un comisario de Marina, un administrador de Hacienda y un recaudador de contribuciones. En lugar de bastarles levantar la mano para coger la fruta que les alimenta y les apaga la sed a un mismo tiempo, esos isleños serían sepultados en las profun-

didades de la tierra para extraer el oro en ella sepultado, y para obligarles a ganarse el sustento, en vez de seguir viviendo sin trabajar y libres de todo género de cuidados en su dichosa comunidad.

No quiero contribuir a la destrucción de ese edén, aunque dependieran de mi silencio mi carrera y mi porvenir.

El almirante se encogió de hombros y dijo:

—Está usted delirando, amigo mío. Pero luego un llamamiento a las ideas religiosas en que usted se ha educado. Esos infelices se hallan todavía envueltos en las tinieblas del error y entregados, sin duda, a la más estúpida idolatría. Para garantizar al individuo contra imaginarias desdichas, contribuye usted a perder irrevocablemente sus almas.

—Su religión es muy sencilla—contestó Faleres—y se limita al culto del sol, de la luna y de sus hijas las estrellas.

—¡Basta ya, señor alférez! No quiero oír por más tiempo las niñerías que usted tan inocentemente expone. ¿Si ó no? ¿Quiere usted obedecer las órdenes de sus superiores y revelar la situación exacta de la isla?

—Señor almirante, tengo el honor de poner en manos de vuestreza esta solicitud en que pido mi retiro!

FRANCISCO DE NION.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE COMPONEN MAQUINAS Y COSER. Dirigirse a la calle de la Laguna núm. 23. (16-10-15 alt.)

SE ALQUILA LA CASA, CALLE DE La Marina núm. 43. Darán razón en la calle del Castillo, núm. 12. (13-11)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos a ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos a ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces a ptas. 7'50 el litro, para vinos picados a pesetas 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria. (28-8)

Ernesto Zamorano

Ha trasladado su taller a la casa calle de San Francisco núm. 30 antes Oficinas de Correos. Se necesitan operarias. (10-11-5) Teléfono núm. 214

"Savoia"

Compañía italiana de seguros y reaseguros marítimos, fluviales y terrestres, a primas reducidas. Comisario de averías y representante CARLOS RICHARDSON. Teobaldo Power, 10. (3-11)

Subasta voluntaria

CIRCULO MERCANTIL. Objetos de fantasia. Se hallan expuestos en el patio del Círculo Mercantil infinidad de objetos de adorno. QUE SE VENDEN POR LO QUE OFRESCA EL MEJOR POSTO.

GRAN OCASIÓN

Acaba de llegar a esta población un gran surtido en árboles frutales de todas clases. Perales—Los hay de Angulema, parda, harina, manteca, San Juan (para temprano) donguile y urraca.—Manzanas—Poansta, francés, encarnada gruesa, camueso (gran tamaño) cañaval, pipa y crema.—Durasos —Encarnados y blancos.—Abridores, priocos y albaricoques—almendras gran tamaño —Ciruelos—Claudia, blanca, imperial, ce- gria, garrafas y corazón de cabrito Guindos —De botella, diez en libra y negro todo, gran tamaño.—Naranjos y limoneros de todas clases; Almendros molares y Gruesos. —En resales ingertos, cebollas de flores, chamerones y alantanas hay mucha variedad.—Todas estas plantas son ingertos en Valencia. —De venta en la tienda El Trébol, Marina, 13. [12-11-5 p]

SANGUIJUELAS

de clase superior, y a precios muy económicos se venden en la clínica del practicante José Arado, Imeldo Seris, núm. 66.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles. Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA. Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTINEZ, San José, 22. (28-6-11)

Escuela. Félix González Acosta, Maestro de primera enseñanza elemental, da clases en la calle de Santa Rita n.º 24, de 6 a 8 de la noche; y a domicilio de 7 a 9 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. (6-11-20)

Doctor Ramón Valerio. Cirujano-Dentista. DE LA Universidad de la Habana Cruz Verde, 20, bajos (16-7)

D. Pedro González Perera ofrece al público sus servicios como Maestro de obras, y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que au orizan las disposiciones vigentes a los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado. Para más informes, dirigirse a la calle de la Noria n.º 24. (9-11)

EL VENADO DE LA CRUZ. Esta magnífica Cerveza, se acaba de recibir, hallándose de venta en el establecimiento de Adolfo Mora. 51, CASTILLO, 51. Teléfono, 217.

Papas de semilla, inglesas. De la mejor clase que se conoce y que más rinde, escojidas y en muy buenas condiciones para plantar, se venden en los almacenes de HY. WOLFSON. Castillo 16. (18-11)

Se desea. colocar 5000 pesetas con buena garantía y a un interés anual de un seis por ciento. Informar en la imprenta de este periódico. (18-11)

Doña M. Vorbeck. Profesora en Partos de la Universidad de Leipzig (Alemania). Pilar, número 78. (13-10-25 p.)

Chorizos españoles. Superiores a los conocidos por Peninsulares; pruébese y quedará confirmado. Imeldo Seris, 67 (antes Luz). (9-11-5)

Alfonso Dehesa. CORREDOR DE COMERCIO. Castillo 66. Teléfono 101. Tiene órdenes de compra y venta de acciones y obligaciones de sociedades locales así como de casas, solares y terrenos en esta Capital é interior. (1-9)

D. FRANCISCO PERAZA PÉREZ. Abogado y Notario. Calle de la Caza núm 22, LAGUNA. (12-11-14)

ADVERTENCIA. No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pego no se verifique auténticamente, ino uso los timbres móviles correspondientes.

